El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

Año 23. Mahón, lunes 14 de Septiembre de 1903. Nº 6.651

SECCIÓN POLITICA

LA MUJER

La he visto en el norte, encorbada sobre el surco, labrando el suelo con ansias y afanes de bestia. La he visto en el mediodía celada, reclusa, esclava de los prejuicios sociales, objeto para su dueño de lujo y de sensualidad. En el taller se la oprime y se la seduce. En la fábrica se la explota y apenas se la paga. Se aprovecha su miseria para deshonrarla y se la menosprecia después. Engañarla vilmente es para el hombre gran victoria de que se ufana.

Más razonable, más dulce, más sumisa soporta en las clases interiores de la sociedad toda la pesadumbre de la vida; al padre holgazán, al marido borracho, al hijo díscolo é ingrato. La señorita de nuestra triste burguesía aguarda resignada al varón que ha de asegurar su porvenir librándola de la indigencia. La dama del gran mundo reina en una corte de convención, sobre un trono de talco, ajena á todo lo que eleva y ennoblece la existencia rodeada por una atmósfera malsana de elegante frivolidad.

¡Y decís que la habéis emancipado! ¡Y aseguráis que el Mesías ha venido también para ella! No, la hora de su emancipación no ha sonado todavía; su Mesías está aún por venir. Vosotros, hombres de fe, ¿qué habéis hecho sino persuadirla de lo irremediable de su servidumbre, hacerla adorar sus cadenas, nutrir sus almas con las creencias destinadas á eternizar su cautiverio? Vosotros, revolucionarios, ocupados en hacer y deshacer constituciones, ¿cómo no habéis pensado en que toda libertad será un fantasma mientras viva en esa esclavitud la mitad del género humano?

¡Y luego las matan! Ya se vé ¡las quieren tanto! En este país ultracatólico y protohidalgo el asesinato de la mujer se va erigiendo ya en costumbre. Tener novio es, para una muchacha del pueblo, peligro mortal. No puede una mujer defender su honor contra las brutales exigencias de un macho imperioso ó rechazar las asiduidades de un importuno ó cansarse de los galanteos de un imbécil sin gravísimo riesgo de muerte. Para los galanes que ahora se estilan la dama de sus preferencias está obligada á soportarlos ó á morir. A esta especie de crímenes pasionales se les llama homicidios por amor. ¡Por amor! ¡Singular amor ese que no procura el bien del objeto amado sino que le destruye y aniquila! ¡Amor sin generosidad, sin grandeza, sin sacrificio, que no sabe sufrir, ni inmolarse, ni perdonar, pasión de fiera, apetito de bestia, mezcla impura de concupiscencia y soberbia!

Matar es nuestro lema. Matemos por Dios, matemos por el orden, matemos por cariño. ¿Qué especie de raza es esta raza nuestra en que la religión se hace fanatismo, la política corrupción y hasta el amor, el santo, el divino amor, padre de la vida, se convierte en asesinato?

ALFREDO CALDERÓN.

Se salvó la situación

Poco á poco la monarquía se va quedando como el famoso gallo de Morón: esto es, sin plumas y cacareando.

Desde que Cánovas del Castillo *desapareció de la escena del mundo* de la manera trágica que todos conocemos, la monarquía comenzó á decaer de un modo visible, falta de base sólida en que apoyarse. Después, la muerte de Martínez Campos vino á empeorar la situación, y por último, concluyó de arreglarse el asunto al *pasar á mejor vida* el celebérrimo don Práxedes Mateo Sagasta, liberal efectista que supo engatuzar admirablemente al pueblo, calándose con *gesto feroche* el clásico morrión del miliciano nacional y haciendo como que se entusiasmaba siempre que oía sonar, *ensordeciendo los espacios*, las vibrantes notas del *Himno de Riego*.

Muertos esos tres *hombres providenciales*, especie de trípode simbólico sobre que descansaba inhiesto el edificio de la restauración saguntina, la legalidad monárquica por ellos *creada* y sostenida ha sufrido rudo golpe, un golpe tremendo, formidable; y así la vemos bambolearse á impulsos del más leve cefirillo revolucionario, sin fuerzas para sostenerse, temblando como cosa insegura, desequilibrada, partida por el eje, en una palabra.

Sí, la monarquía está en quiebra; y, ó finiquita, ó aquí todo se lo lleva la trampa.

Porque, vamos á ver: ¿con qué fuerzas sociales ó políticas cuenta la situación para afirmar la gastada existencia de sus instituciones?

El pueblo, el verdadero pueblo, el pueblo productor, motivo soberano de todo bien, prosperidad y cultura, no es monárquico ni mucho menos; la clase media, esa clase contribuyente que todo lo puede porque en sus manos están acumuladas las fuerzas económicas del país, tampoco es monárquico, como muy bien ha podido apreciarse en las últimas elecciones de diputados á Cortes verificadas en Abril, y el clero, ese clero intolerante que, para saciar sus apetitos de boa, arrampla con una vigésima parte del presupuesto nacional, ese clero inculto que fanatiza al pueblo para mejor apoderarse de sus riquezas, ese clero rémora del progreso, ese clero no solamente no es adicto á las instituciones que lo mantienen y apoyan, sino que, con ostentación desenfadada, predica por todas partes las excelencias del carlismo y *sueña* con elevar al trono de España al ridículo Carlos VII de Borbón y á su bella esposa la histérica doña Berta.

Estamos seguros de ello; si se abriera en esta península y sus islotes adyacentes un plebiscito libre consultando á todos los españoles acerca de sus opiniones políticas, por cada *voto monárquico que se emitiera, habría más de mil contrarios á la situación*.

¿Con qué fuerzas cuenta, pues la monarquía en España?

La monarquía no cuenta con más partidarios que con aquellos que viven del presupuesto ó han engordado á la sombra de los grandes privilegios de que gozan arbitrariamente. Y si esto es así, si resulta irrefragable nuestra afirmación precedente de que la monarquía no cuenta en España con elementos que con aquellos verdaderamente estériles que, cual hierbas parasitarias, medran y se enriquecen á su sombra, ¿es posible que la vida de la actual situación—situación ruinosa para el libre desarrollo del vigor nacional—pueda y logre prolongarse por mucho tiempo?

No; la nación, para poder desarrollarse en un buen medio saturado de *europeísmo* civilizador que la eleve y redima, necesita respirar con fuerza los aires puros de la libertad, y en vano será, por tanto, que vosotros los vetustos y gastados monárquicos, pretendáis imponernos el bochorno degradante de vuestras osadías tutelarias, porque, el pueblo ve claro, sabe á qué atenerse y obrará en consecuencia tan pronto como para ello llegue la ocasión.

* *

La situación está en quiebra. Los partidos turnantes, poderosas muletas sostenedoras de un régimen *tullido*, han desaparecido, produciendo, un transtorno general en todas las esferas del poder.

Silvela, desventurado heredero, de las antiguas huestes *canovistas*, es un político torpe, de cabeza pequeña, incapaz, como se ha demostrado, de gobernar si no es bajo las híbridas conjunciones de extraños maridajes. Jefe *in partibus* de los conservadores, Silvela, el héroe pulquérrimo de la famosa daga florentina, carece de condiciones de gobernante macho y de la necesaria presencia de ánimo para imponerse y hacer respetar y obedecer. Su gesto es un bello gesto femenil, y sus arrogancias tribunicias, aunque elocuentes, tienen mucho de las del celebrado enano de la venta. Don Francisco Silvela, *grita mucho y grita bien*; pero convencido de que lleva un enanillo impotente y chillón, abandona pronto sus arrogancias artificiales temeroso de que se le descubra el juego...

Con hombres así, ¿qué mucho que la monarquía esté en quiebra?

¡Ah!... Se nos había olvidado: la monarquía, para imponerse y dominar la situación, cuenta con un factor político social de fuerza extraordinaria, de poder indomeñable, de inmensa popularidad. ¿Qué no?

Pues ahí están, vivitos y coleando, los *flameantes* liberales, los Vega Armijo, los Moret, los Romanones y los Montero Ríos; ahí están los venerables armatostes de la *gloriosa*, dispuestos á salvar las instituciones, disputándose *amigablemente la jefatura del que fue un día partido liberal* y provisto de su correspondiente programita regenerador, nuevo y progresivo, casi modernista; como que es nada menos que de la reciente época de los propios megalosaurios...

Con que, señores monárquicos: *¡viva la monarquía!* porque se salvó la situación...

DONATO LIBER.

Telegramas

MADRID

Andújar.—Un cura que viajaba en el tren correo se bajó á la estación de Andújar llevando debajo el brazo una caja estrecha y larga.

El cura se ocultó detrás de la cantina y teniendo la creencia de que nadie le vigilaba destapó la caja sacando de ella seis machetes los cuales se colgó á la cintura debajo de la sotana. Después de oculto el contrabando marchó hacia la población de Andújar.

Un obrero de la estación que espiaba al cura, después que éste se hubo marchado, se apoderó de la caja vacía que el clérigo dejó tirada y abandonada.

Sobre la cubierta de la caja había el nombre de la venerada Virgen de Andújar.

El obrero hizo público este suceso el cual es comentadísimo en distintos sentidos.

—«La Correspondencia Militar» denuncia el hecho gravísimo de que por el ministerio de Hacienda se destinan los créditos de repatriados al pago de la deuda ultramarina, procedente de suministros á supuestos súbditos extranjeros.

Dice que se ha dado el caso de que el señor Rodríguez San Pedro pagó á la cancillería alemana una suma cuantiosa y que hasta se pensó en constituir una sociedad extranjera para acaparar los créditos.

—La conferencia que han celebrado los señores González Besada y Cobián, ha sido relacionada, según parece, con la confección del presupuesto de Marina.

El total del presupuesto asciende á 30.000.000 de pesetas.

Las economías que se introducen ascienden á cinco millones.

—El general Polavieja, ha propuesto que se aumenten 25 céntimos diarios los haberes de la guardia civil.

—Niega «La Epoca» que el señor Villaverde intervenga lo más mínimo en la cuestión de la jefatura del partido liberal.

En que quiera el señor Villaverde, añade «La Epoca», es que los liberales se organicen y se pongan en condiciones de ser útiles al país.

—«La Correspondencia» pide que se reorganice la administración de justicia.

—«La Correspondencia» dice que muy pronto quedará ultimado el empréstito de 800 millones de francos que el Gobierno gestiona para el saneamiento de la moneda.

—Se ha celebrado el mitin de repatriados en el teatro Barbieri.

Asistieron los Sres. Lerroux y Llano y Persi.

Fueron ovacionados.

Al hablar el Sr. Elorsa se produjo un gran escándalo.

(La censura corta la comunicación.)

Se atacó al Gobierno y al trono. (Nuevo escándalo).

(La censura corta repetidas veces la comunicación).

El delegado suspendió el mitin. Hubo palos y se realizaron varias detenciones.

El señor Lerroux tomó la presidencia por asalto.

Un orador pidió la cabeza del delegado.

La policía desalojó el local á sablazos.

El señor Lerroux tuvo que tomar un coche para impedir que se formase una manifestación.

—La Diputación provincial de Madrid ha presentado un plan de caminos vecinales.

Ofrece pagar el 51 por 100 del coste de los caminos y tomar á su cargo las expropiaciones y conservación de los caminos vecinales.

—Ha resultado inexacto que en el cementerio de esta corte se incinerasen cadáveres comodo dijo algún periódico.

—«La Correspondencia» dice que el Gobierno debe manifestar si es falsa ó exacta la noticia publicada por «La Patrie», de que don Alfonso realizará en breve un viaje por el extranjero.

—El alcalde de Madrid ha conferenciado con el señor Villaverde para tratar de las próximas elecciones.

—«El Imparcial», en su artículo que titula «La crisis obrera», dice que hay en Madrid 15.000 obreros sin trabajo. Añade que para Diciembre no habrá 15.000, sino muchos más, según se les ve venir de otros pueblos ante el anuncio de construcción de varias obras y el derribo de otras en perspectiva. «El Imparcial» se extiende en consideraciones sobre el particular, y llega á la conclusión de que el Estado debe ayudar á la clase obrera é intervenir con toda urgencia en la crisis del trabajo que anualmente cae sobre Madrid. Estos obreros, dice, necesitan protección.

—Este año van á funcionar en Madrid doble números de teatros que en el antarior. Sin duda se han encontrado empresarios para algunos de los teatros que en otras temporadas de invierno estaban cerrados, ante la esperanza de que en Madrid empiecen todas esas obras que se anuncian y corra el dinero, como se dice. Más vale que no acurra; pero lo más seguro es que empiecen las quiebras de empresarios apenas empezado el otoño. Aquí solo hay público para sostener tres ó cuatro teatros, á lo más. Todo lo más es empeñarse en lo imposible.

—«La Correspondencia», hablando de los mitin suspendidos y de los escándalos que esto produce, dice que esto debe cesar. No sabe si será por torpeza de los delegados ó por intemperancias de los oradores; lo que sí sabe es que asi no se puede continuar.

—El señor Maura salió ayer de Santander para Suiza, con su esposa.

—Parece que en Santander se han dado cita todas las eminencias del clericalismo. Cuando llegó el cardenal Sancha se echaron todas las campanas al vuelo. Con el marqués de Comillas bajó á la estación todo el clero y varios obispos, porque en Santander se encuentran los prelados de varias diócesis.

—Anoche se celebró un gran baile en el Casino de Recreo de Santander, en honor de los marinos de la fragata alemana «Stein».

—La prensa clama contra el abandono de las autoridades en cuanto se refiere á la expendición de la leche en malas condiciones; porque no es lo peor la frecuencia con que se repiten los casos de intoxicación, sino la clase de líquidos que se dejan vender en vez de leche.

—El rey de Servia ha dirigido un mensaje al emperador de Rusia diciéndole que si no modifica sus conclusiones abdicará la corona.

—En el teatro de Barbiero se ha celebrado un mitin de repatriados para reclamar al gobierno el pago de sus haberes. Han hablado varios individuos empleando tonos enérgicos y el delegado de la autoridad ha suspendido el mitin. El señor Lerroux y otros diputados que asistían al acto han expuestos que los repatriados tenían el derecho de reclamar sus alcances, les han aconsejado que desistieran de cualquiera manifestación y les han prometido su apoyo.

PARIS

Según nota que la comisión de higiene han enviado á la prensa, han ocurrido casos de pneumonía sospechosos en el personal de una fábrica de cartones, y continúa el exámen clínico y bacteriológico, esperándose que, merced á las disposiones tomadas, así respecto de los enfermos, como de la salubridad general de la ciudad, no se forme ningún foco de epidemia en Marsella.

Un despacho de Port-Arthur dice que ha habido diez y ocho defunciones causadas por la peste en Mouchuang, habiéndose registrado un caso de peste en Yokohama.

El periódico «Novosti», de San Petersburgo, desmiente la existencia de una alianza formal entre Rusia y Bulgaria que obligue á Rusia á apoyar á Bulgaria en el caso de una guerra con Turquía.

Asegúrase que el Gobierno francés ha enviado instrucciones á su embajador en Constantinopla para que apoye enérgicamente las gestiones del embajador italiano cerca del Gabinete turco sobre los sucesos de Beyreuta. El sultán ha recibido á un delegado de la Embajada francesa, tratando de la situación de Siria.

De Constantinopla comunican que han sido presos en las inmediaciones de Kirchevo 119 insurrectos, los cuales han sido enviados á Monastir para ser juzgados. Las autoridades se han apoderado de gran cantidad de fusiles, municiones, algunos cartuchos de dinamita y varios útiles destinados á la fabricación de granadas de mano.

MAHON

Instituto general y técnico de Mahón

Los exámenes extraordinarios de prueba de curso, de ingreso y los ejercicios de Bachiller se verificarán en los días que á continuación se expresan:

LETRAS

Día 16.—Geografía general y de Europa; Comercial y Estadística, Historia Universal y Religión.

Día 17.—Lengua Castellana; Gramática.

Día 18.—Lengua castellana, Preceptiva y Composición.

Día 19.—Etica.

CIENCIAS

Día 21.—Historia Natural.

Día 22.—Agricultura.

Día 23.—Geometría.

Día 24.—Nociones y ejercicios de Aritmética y Geometría.

Día 25.—Aritmética.

Día 26.—Ingreso.

Los ejercicios correspondientes al grado de Bachiller se verificarán después de terminados los exámenes de asignaturas.

Mañana día 15, termina el plazo de matrícula libre, concedida al Ayuntamiento, por R. O. de 26 de Agosto próximo pasado, para los que quieren hacer uso de los derechos que les concede la R. O. de 26 de Marzo del presente año.

Nuestro distinguido correligionario el diputado á Cortes por este distrito D. Rafael Prieto y Cánles que juntamente con su señora é hija Magdalena se halla en Barcelona, reside en el Hotel Colón, plaza de Cataluña.

Sirva de aviso á las personas que nos habían pedido informes de su domicilio, durante su estancia en la ciudad Condal.

Entre los pasajeros llegados en el vapor-correo «Menorquín» el sábado último por la noche figuran:

D. Juan J. Rodríguez y familia, D. Leopoldo Puerta y la suya, don Bartolomé Terrés Ponsetí y D. Juan Frontí.

Sean todos muy bien venidos.

Nuestro particular amigo el Teniente de navío de la Armada nacional don Pedro Cardona Prieto y su amantísima esposa D.ª Clara Rodríguez González, lloran hoy la pérdida de su tierno hijo Juanito Antonio, fallecido á las ocho de la noche de ayer á la temprana edad de un año y veinte días. Sirva de lenitiivo á sus padres y demás familia, la parte que tomamos en la pena que les aflige.

La conducción del cadáver á la última morada ha tenido lugar á las cinco de esta tarde.

Esta tarde á las seis y media ha sido conducido al Cementerio Civil el cadáver de Anita Vidal Florit preciosa jóven de 16 años de edad arrebatada al cariño de sus padres tras larga y penosa dolencia. Apesar de hallarse en los primeros albores de su juventud y con el corazón aprisionado por continuos sufrimientos, no hace muchos días que con gran firmeza de ánimo dispuso su testamento ordenando que su cadáver fuera enterrado sin ninguna ceremonia religiosa.

Descanse en paz la infortunada jóven y reciban las familias Vidal y Florit, entre las que contamos con muy buenos amigos, la expresión más sentida de nuestro profundo pésame.

El vapor correo «Nuevo Mahonés» que salió ayer á hora de itinerario para Ciudadela primer punto de su escala, derribó á este puerto á las diez de la mañana á causa de la mar gruesa que encontró.

Esta mañana ha vuelto á probar salida, más á pesar de la insistencia en querer seguir adelante, ha tenido que derribar nuevamente ante la mar gruesa del N. O. que por momentos iba aumentando. A la una de la tarde ha fondeado en este puerto.

* * *

El vapor «Menorquín» que como saben nuestros lectores ha sido fletado para hacer algunos viajes en combinación del de igual clase «Comercio» ha abandonado nuestro puerto á las nueve de esta mañana con rumbo á Valencia.

* * *

El «Isla de Menorca» que listo de la limpia de calderas empieza de nuevo á cubrir la línea directa de Mahón á Palma y viceversa y de esta á Barcelona, ha marchado para la vecina isla esta tarde á las seis.

Ayer tuvimos el gusto de apreciar los géneros que los fabricantes de hormas Sres. Gornés y Compañía de Ciudadela presentaron á la Exposición que ha tenido lugar en Palma de Mallorca. Aquéllos consisten en una pierna de bota para montar, trabajo original y de gran mérito, dos pares pernitos de construcción muy bien calculada y doce pares de hormas primorosamente trabajadas.

El Jurado concedió á los Sres. Gornés y Compañía medalla de plata, por cuyo motivo no podemos menos que felicitarles, alentándolos para que continúen sus progresos con el mismo interés que ya les ha dado un nombre prestigioso entre los buenos fabricantes.

Entre los nombres de los individuos que pertenecieron al 11° Batallón de Artillería de Plaza que pueden reclamar sus alcances por estar terminados los ajustes figuran los siguientes naturales de esta isla.

Pedro Pons Pons, de Mahón.

José Torres Costa, id. San Cristóbal.

El temporal de ayer aguó la excursión á Ciudadela que el «Centro Ciclista Mahonés» tenía anunciada. Uno solo de aquellos socios hizo el recorrido salvando el trayecto sin el menor incidente apesar de que el agua rebasaba en muchos sitios la cuneta.

La tormenta que se desencadenó la noche del sábado, que puede decirse fué general en toda la isla, no impidió que á la madrugada saliesen varios coches de esta ciudad atestados de pasajeros que se dirigían á Ciudadela para asistir al concurso de ganados del país, y carreras de caballerías.

Otros muchos que tenían bicicletas preparadas para hacer lo propio, desistieron de emprender la marcha, salvo contadas escepciones, quedándose en sus casas ante el temor de de encontrar obstáculos por la carretera general que les impidiese seguir adelante. De alguna de estas sabemos que el conductor tuvo que atravesar el camino con la máquina cubierta con más de un palmo de agua y con barro que le llegaba desde los tobillos hasta la coronilla, si bien llegando sano y salvo á su destino. La lluvia que se dejó sentir ya entrada la mañana, obligó á varios carruajes dete-

nerse en las poblaciones y predios del tránsito, pues en Mercadal los había en gran número, en Ferrerías y en las *Tavernas*, y hasta sabemos de algunos turistas que aprovechando el coche-correo hallado en el camino, montaron en el regresando á esta ciudad.

Si bien hemos creído deber apuntar los detalles transcritos, los más animosos de los viajeros siguieron adelante llegando al punto de su destino, si no mojados, con una humedad en sus trages bastante pronunciada.

En Ciudadela como nos dice nuestro corresponsal por telégrafo, la fiesta se llevó adelante, ganando los premios en las carreras como verán nuestros lectores en la sección telegráfica, las caballerías que se detallan.

Respecto al modo de darlas el *sus* se nos dice que hubo necesidad de ponerlas en línea, por no haber unidad en las muchas salidas falsas que hicieron. Además, los caballos tenían precisamente que ir ensillados, y esta circunstancia á que no están acostumbrados el de *Binimerlá* y el de *Son Amatller*, favoreció al que salió victorioso. El primero de aquellos no pudo disputar el último premio por haberle rodado la silla bajo el vientre. Esto no obstante de lo dicho no representa cargo alguno para nadie, pues estaba estipulado así en las condiciones formuladas para las carreras.

El concurso de ganados llevado á efecto dió por resultado ser premiados por el jurado los que van á continuación del siguiente pelo, si bien en el de caballos sementales, la mayoría de la opinión discrepara de la elección del jurado al entregar el primer premio al del Sr. Barón de Lluriach, cuando creían que lo merecia el del predio *San Juan*, al que se otorgó el accesit.

Distribución de premios.

Caballo semental.—Primer premio.—El del Sr. Barón de Lluriach.

Id. id.—Accesit.—El del predio *San Juan*.

Yeguas de vientre—Premio y accesit.—Sr. Barón de Lluriach.

Garañón.—Premio.—El del predio *Fonts Radonas* de D. José de Olives.

Burra de vientre—Premio.—La de *Son Cuart*.

Verraco y marrana—Premios.—Matías Company.

Macho cabrío y cabra—id.—José Sonchandre.

Carnero—Premio—El de *Torre Cuart*

Potro—id.—El de *Curniola*.

Potranca—id.—Sr. Barón de Lluriach

Buey—id.—*Torre Veya*.

Vaca—id.—*St Alairó*.

Id.—id.—*Hort Lliña*.

Ternera—id.—Id. id.

Yunta de mulos—id.—Predio *Torre Saura*.

También señaló la opinión al mulo de *Bellver*, si bien el jurado no lo creyó así.

Después de lo expuesto, no hubo que lamentar ningún incidente desagradable de lo que nos alegramos sinceramente.

Solo es de lamentar que el estado del tiempo deslciera algo la fiesta.

* *

Aplaudimos la iniciativa tomada por el Ayuntamiento de Ciudadela respecto del concurso de ganado, pero sería conveniente para lo sucesivo que el segundo certamen que se efectúe, fuera patrocinado por todos los Ayuntamientos de la Isla puesto que á todos afecta el mejoramiento de las diferentes especies de ganado que se explotan en Menorca.

También sería conveniente que los expositores que forman parte del Jurado presentaran sus ganados, fuera de concurso, como se hace en todas las exposiciones, por no darse el caso de tener que premiar sus propios productos.

TORMENTA

Desde la tarde del viernes último notóse una baja del termómetro tan pronunciada, que hizo presagiar un cambio brusco en la temperatura. A la madrugada siguiente densos celajes cubrían la atmósfera, reinando un fuerte E. N. E. que puso la mar en extremo alborotada.

Que esta baja depresión debió ser general lo prueba que el vapor «Menorquin» suspendió la salida la tarde del viernes del puerto de Barcelona, efectuándola á las cuatro y media de la madrugada siguiente. En la travesía tuvo que ir á buscar el refugio de la Costa Sur de nuestra isla, para que la fuerza de las olas le fuera algo más favorable, llegando frente á Ciudadela á las cinco de la tarde, y junto á la isla del Aire á las ocho de la noche, no atreviéndose el Capitán del buque á ganar la boca del puerto, por la gran cerrazón que impedía distinguir la entrada.

A las nueve empezó el viento á recargar siguiendo luego un contínuo relampagueo que por momentos iba creciendo, pues se notaban cinco ó seis relámpagos por segundo.

Esta circunstancia favoreció al vapor para hacer rumbo con muy poca marcha en la máquina en demanda del puerto; más apenas debió haber entrado en él cuando empezó la tormenta á descargar con toda su fuerza, compuesta de rayos, truenos, fuerte granizada y por último una lluvia torrencial de bastante duración.

No recordamos desde muchos años á esta parte tal estrago atmosférico como el que presenciamos.

El agua, el viento, el rayo y el fragor del ronco trueno, todo se sucedía á la vez, con el aditamento de una fuerte granizada, cuyas piedras algunos las estiman del tamaño de un huevo de gallina.

Cuando el huracán se hallaba en todo su apogeo, el silbato del vapor nos aunnciaba hallarse éste próximo á su fondeadero.

Unos tres cuartos de hora después recaló algún tanto el que pudiéramos llamar muy bien ciclón, permitiéndonos salir al exterior á practicar un reconocimiento.

El vapor «Menorquín» había fondeado junto á una de las boyas de amarre, viéndose al poco rato varios botes que pasaron á su costado para llevar á tierra los pasageros que deseaban saltar, pues otros se quedaron á dormir en el buque hasta el día siguiente.

La correspondencia fué llevada á la administración y el coche-correo de Ciudadela llevóse la de los pueblos del interior, pero estuvo en poco en pagar cara su misión el dueño del vehículo, pues al hallarse junto á la «Dragonera» espantándose las caballerías con el temporal que más tarde se repitió, fueron aquellas á parar á la cuneta, habiendo necesidad de cortar el correaje para salvar el ganado, quedando el coche atascado entre el muro y los poyos ó guarda-ruedas.

El conductor tuvo que ser auxiliado y conducido á esta ciudad.

De los estragos causados por la tormenta solo sabemos de algunas exhalaciones eléctricas que tocaron en casas de esta ciudad sin causar desgracias, y en varios puntos del interior de la isla. La fuerte granizada hizo añicos centenares de cristales en ventanas y claraboyas, tronchando muchos árboles en las carreteras y alguno en los paseos públicos.

También cayó una maceta del terrado de una casa de la calle de Hannover, yendo á parar aquella en la calle sin causar daño á nadie. Sobre esto llamamos la atención del señor Alcalde, para que se sirva ordenar sean retiradas todas las macetas de los sitios que dán hacia la vía pública, en evitación de desgracias para lo sucesivo.

En el Cementerio de esta ciudad también ocasionó la violencia del temporal daños de bastante consideración entre ellos el derribo de una de las paredes.

Con todo, no ha habido que lamentar desgracias personales que era lo principal y que hacía temer lo furioso de la tormenta, ni tampoco son de extraordinaria entidad las materiales que se han registrado, de todo lo cual nos congratulamos muy mucho.

Escuadra inglesa

Desde la media noche del miércoles se halla en Barcelona la flota de guerra británica que manda el almirante Domovile.

Los torpederos de alta mar que fondearon primeros, fueron los siguientes:

«Kangaroo», «Tawn», «Myrmidon», «Flying Fish», «Crane», «Stag», «Cynthia», «Ariel», «Bat», «Brazzen», «Albatross», «Banshee» y «Mallard».

El aviso «Surprise» fondeó en la mañana siguiente á las diez y media amarrando en la boya que ocupaba el «Río de la Plata».

Poco después fondeó también en roda, en la rada, el buque hospital «Maine».

A las dos de la tarde avistóse hacia el horizonte del SO. el grueso de la escuadra británica, la cual formaba dos divisiones y marchaba en línea de combate, despidiendo las chimeneas de los buques grandes penachos de humo.

Una hora más tarde y á una señal de la capitana, fondearon los doce buques de la flota en la rada, á una media milla de las escolleras.

He aquí los nombres y algunos detalles de los acorazados.

«Bulwark» (buque insignia del almirante); 15.240 toneladas, 40 cañones y 8 ametralladoras y 790 tripulantes.

Lo manda el comandante Hamilton.

«Formidable», «Irresistible», «Implacable» y «London». Son iguales al anterior.

Los mandan, respectivamente, los capitanes de navío Mrs. Batten, Haiton, Prothew y Henderson.

«Illustrious».—15.140 toneladas.—42 cañones y 8 ametralladoras.—757 tripulantes. Lo manda el comandante Simons.

«Russell» y «Exmouth» 14.000 toneladas cada uno.—34 cañones y 8 ametralladoras.—750 tripulantes.

Van mandados, respectivamente, por los comandantes misters Winslœ y Callaghan.

«Renown».—12.50 toneladas.—340 cañones y 8 ametralladoras.—750 tripulantes. —Lo manda mister Farguhar.

«Repulse».—14.150 toneladas.—34 cañones y 8 ametralladoras.—620 tripulantes.—Va al mando de mister Logni.

«Venerable».—Tiene el mismo tonelaje, armamento y tripulación que el «Bulwark» y lo manda mister Patey.

Arbola la insignia del contralmirante Mr. Regd. Custance.

«Speedys».—Es un cañonero torpedero de 810 toneladas, 6 cañones y 91 tripulantes.

Cuestión Obrera

Esta noche á las nueve, si el tiempo no lo impide, «La Federación de Obreros de Menorca» celebrará un mitin al aire libre, en el local que fué Circo Colón, para tratar de cuestiones sociales.

SECCIÓN TELEGRÁFICA
(SERVICIO PARTICULAR)

De nuestro corresponsal

Ciudadela 13, 14'10.

Apesar de que el tiempo que aquí reina es variable, hasta ahora no se ha suspendido la fiesta. Telegrafiaré el resultado de las carreras.

Ciudadela 13, 18'00.

Han terminado las carreras habiendo obtenido los premios y accesits las caballerías siguientes: Mulos.—El del predio *Biniburdo;* accesit el de *Turrubencvey*. Potros.—Predio *Cavallería;* accesit id. *Bufera*. Jacas.—De Guillermo Camps, accesit id. Juan Jover. Caballos.—Extraordinaria.—El de la *Albufera;* accesit *Son Amatller*. Ultima de caballos ganóla el de la *Albufera* y el accesit el de *Son Amatller*.

Madrid 14, 7'45

Palencia.—Se ha entregado al ministro de Estado una protesta suscrita por los diputados y senadores de la provincia, contra la desatención que se ha hecho al alcalde no ofreciéndole un asiento en el coche que iba el Rey, cuyo asunto prometen llevar al parlamento.

Madrid 14, 8'30.

En el hospital civil de Marsella se han registrado dos nuevos casos de peste bubónica, en vista de lo cual los gobernadores de las provincias fronterizas con Francia, extreman las medidas preventivas.

Comandancia de Marina

Semáforo de Bajoli 14

Barómetro 751'6
Viento N. O. frescachón
Marejada gruesa
Cielo acelajado
Horizontes nubosos y chubascosos.

* *

Comandancia de Marina de Palma

Día 13

Barómetro 750'25
Viento N. fuerte
Mar arbolada
Horizontes chubascosos.
Lluvias torrenciales; desgracias en los campos.

Ayuntamiento de Mahón

La Junta municipal acordó introducir las vigentes modificaciones en el presupuesto ordinario del año 1904 formado por el Ayuntamiento:

1.ª Eliminar la consignación de diez mil pesetas para destinar sus réditos á pensionar á los ancianos é inválidos para el trabajo y como consecuencia de dicha supresión eliminar también las cuatrocientas pesetas que figuraban de ingreso como réditos de dicho capital y las cuatrocientas pesetas para el pago de dichas pensiones.

2.ª Acordó reducir á trescientas pesetas anuales asignadas al ex-guardia municipal D. Cipriano Blanco como jubilación en virtud de acuerdo del Ayuntamiento.

3.ª Eliminar el Arbitrio establecido sobre tejados que vierten las aguas á la vía pública.

Lo que queda expuesto al público por el término de ocho días, á contar desde hoy, en la Secretaría del Ayuntamiento, á los efectos de la vigente ley municipal y de la Real orden de 15 Enero de 1879. Gaceta del 16.

Mahón 11 de Septiembre 1903.—El Alcalde, P. A., Juan Mercadal y Pons.

***

Acordado por este Ayuntamiento y Junta municipal al tiempo de aprobar el presupuesto para el año de 1904, establecer arbitrios extraordinarios para cubrir el déficit resultante en aquélla, se publica á continuación la tarifa de los artículos sobre que han de recaer para que puedan hacerse contra ella, las reclamaciones que procedan dentro del plazo de diez días según dispone la Real orden de 3 Agosto 1878.

Mahón 11 Septiembre 1903.—El Alcalde-Presidente, P. A., Juan Mercadal y Pons.

Tarifa á que se refiere el anterior anuncio

Palomines, pichones, codornices y otras aves similares en tamaño, una	0'02
Tordos, zorzales y estorninos, uno	0'01
Pavos, uno	0'20
Capones, uno	0'10
Anades, gallinas, gansos y patos, uno	0'10
Perdioes, pollos y demás aves caseras, liebres y conejos, uno	0'05
Nieve, hielo natural y artificial, 100 kilógramos	2'16
Cera en rama y manufacturada, 100 kilógramos	15'00
Estearina, parafina y esperma de ballena, en rama y manufacturada, 100 kilógramos.	10'00
Huevos, el 100	0'20
Queso, un kilógramo	0'02
Leche, un kilógramo.	0'01
Manteca extraída de leche, un kilógramo	0'02
Paja de cereales, garrofas, hierbas ó plantas para los ganados, 100 kilógramos	0'05
Leña don exclusión de los haces introducidos á hombros y cuyo peso no exceda de cincuenta kilógramos los 100	0'10

2.ª subasta

El domingo día 20 del corriente á las once de la mañana se subastarán en el despacho del abogado D. Pedro Ballester, Contador de la testamentaría de D.ª Inés Rotger Taltavull, las fincas siguientes:

Casa calle de los frailes n.º 42.
» » del Sol n.os 35 y 37.
» » del Cármen n.os 52 y 54.
» » de Santa Cecilia n.º 4.

La titulación y justiprecios de las fincas obran en poder de dicho Contador á disposición de los postores.

Mahón 12 Septiembre de 1903.

Aprendices cajistas

Se necesitan en la imprenta de este periódico.

Francisco Fábregues, impr.—Mahón

EL NIÑO

JUAN ANTONIO CARDONA RODRIGUEZ

HA SUBIDO AL CIELO

á las ocho de la noche de ayer, á la edad de un año y 20 días

Sus desconsolados padres D. Pedro Cardona Prieto y D.ª Clara Rodríguez González, bisabuelo, abuelas, abuelo, tíos, tías, primo, prima y demás familia, participan á sus amigos y conocidos tan dolorosa pérdida.

La conducción del cadáver al Cementerio Católico, ha tenido lugar á las cinco de esta tarde.

Casa mortuoria, Plaza Retiro, 2. Mahón 14 Septiembre 1903.

NODRIZA

En la calle de la Concepción número once, darán razón de quien desea encontrar una.

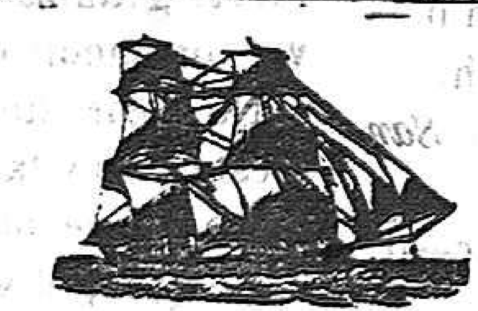
Casa en VILLA-CARLOS

PARA VENDER

Calle de "Bella-vista" número 34 y de la "Fuente" número 31.

Informarán en Mahón en la Plaza de la Miranda número 4.

Fotografía de Femenias



De Ciudadela para Argel directamente saldrá de aquel puerto el día 16 el Bergantin-Goleta «Chile» al mando de su Capitán Miguel Mir, admitiendo carga y pasajeros Lo despacha en Ciudadela su armador don Francisco Amengual, al cual pueden dirijirse para más informes.

LA CATALANA

Compañía española de seguros contra incendios y explosiones

Á PRIMA FIJA

Treinticinco años de existencia

DOMICILIO SOCIAL: Dormitorio de San Francisco. 5, Barcelona

(Edificio de su propiedad.)

Garantías: Pesetas 17.415,000

DIRECCIÓN: Sr. D. Fernando de Delás y de Falpí, propietario—Sr D. José M.ª de Delás y Miralles, propietario.

Esta compañía, creada exclusivamente con capitales españoles, ha merecido y goza de la mayor confianza en el país por la doble garantía que ofrecen su capital social y reservas invertidas, en su mayor parte en magníficos edificios situados en las principales calles de Barcelona, y la respetabilidad de las personas que la constituyen.

Comprueban el desarrollo que han obtenido los capitales asegurados, pues en 31 Diciembre de 1899 se elevan á la suma de Ptas. 955.921,720'18, así como los 5487 siniestros satisfechos, cuyo total importa la respetable suma de Pesetas 6.977,797'95.

Asegura todas las propiedades, muebles é inmuebles que pueden perecer bajo la acción del fuego, así como los estragos causados por la caída del rayo y las explosiones, de cualquier naturaleza que sean.

En caso de siniestro, los perjuicios se fijan, prévia declaración á la Compañía, por convenio con el asegurado ó por una peritación extra judicial, sin otra formalidad alguna, y su importe se paga al contado sin deducción de ninguna clase.

Ofrece á los asegurados, sobre otras compañías de su clase, la ventaja de que cualquier cuestión que surgiera del contrato se resuelve en España sin tener que someter á los centros del extranjero las soluciones que se adopten, ni sujetar á las leyes de otros países ni á los conciertos internacionales las reclamaciones que procedan en su caso, sino que los asegurados tienen la inestimable facilidad de entenderse, en todo caso, con la Dirección general de la Compañía y llegar á un acuerdo en las cuestiones de más difícil interpretación.

SUB-DIRECTOR EN LA ISLA DE MENORCA

D. Pascual José Hernández, Deyá 7.—MAHÓN.

PESCADORES

PINCHAS para pescar de la mejor calidad y tamaño, á tres pesetas arroba en la tienda de comestibles de

Luis Francisco.—Castillo, 182

Venta

de muebles en la casa calle Portal de Mar número 18 de diez á doce mañana y cuatro á seis tarde.

RAFAEL SEGUI (Sastre)

Doctor Orfila, 17

(ANTES MORERAS)

Trajes hechos á medida desde 12 ptas.